



1917
• 61406

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por " UNA NUEVA PIEZA REFRIGERANTE ", cuyo privilegio se solicita conjuntamente a favor de los Sres. Francisco José SANJURJO SANMILLAN y José FIGUEROLA ESQUIUS, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, calle Europa, nº 166-12-2ª.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva pieza refrigerante que tiene la gran ventaja de poderse utilizar sin que la misma, aún introduciéndose en el interior del líquido a refrigerar, pueda alterar la composición y concentración de este último como ocurre por ejemplo con los cubos de hielo que, al disolverse en el interior de una bebida, alteran la composición de esta última.

Por otra parte estas piezas refrigerantes tienen

• 6 14 06



5 la ventaja de que no necesitan reponer la materia re-
frigerante puesto que la misma queda sometida a suce-
sivos cambios de estado convenientemente protegida por
una envoltura que deja paso al calor para permitir
dichos cambios de estado pero aislándola del exterior.

10 Esta nueva pieza refrigerante comprende esencial-
mente una envoltura hueca hermética de un material
conductor del calor, por lo menos poco aislante, cons-
tituida, por ejemplo, con una lámina delgada y esféri-
ca de material plástico, cuya envoltura, sea en forma
esférica, sea en cualquier otra forma geométrica, por
ejemplo cúbica o paralelepípeda, contiene en su inte-
rior un líquido o composición congelable y por tanto
un líquido apto para actuar como excelente medio re-
15 frigerante cuando se ha solidificado, de modo que los
cambios de estado del líquido en cuestión no puedan
determinar la mezcla del líquido congelable con el lí-
quido a refrigerar en que se prevé echar dichas piezas
refrigerantes.

20 Para facilitar la comprensión de este Modelo, se
acompaña a la presente memoria un plano que muestra un
modo preferente de ejecución de una nueva pieza refri-
gerante de este tipo.

25 La figura 1 representa una perspectiva de dicha pie-
za.

La figura 2 representa un corte por la línea de la
2-2 de la figura 1.

De acuerdo con lo que se indica en el plano anexo,
esta pieza refrigerante comprende una envoltura hueca

• 6 14 06



5 hermética 10 constituida ventajosamente por una lámina delgada de material plástico soldada por un nervio diametral 10, de modo que en el interior de dicha envoltura va alojado un líquido o composición congelable 11.

10 Cada una de las piezas formadas por la envoltura 10 y el líquido 11 constituye una unidad la cual, al introducirse en el interior de una nevera o en un ambiente a baja temperatura, determina la congelación del líquido y la composición congelable 11 pudiendo extraer dicha unidad cuando se precise para utilizar la pieza como elemento refrigerante, por ejemplo introduciéndola en una bebida sin que por ello pueda producirse la mezcla de la composición congelable 11 con la bebida que se pretende refrigerar.

15 Cuando la composición o líquido congelable 11 se ha fundido, debido a la elevación de su temperatura después de haber transmitido, a través de la pared de su envoltura 10, el frío que previamente había acumulado, resulta posible volver a utilizar la misma unidad o pieza introduciéndola de nuevo en un ambiente a baja temperatura lo que determina la congelación del líquido 11 y así sucesivamente podrán emplearse unas mismas piezas para refrigerar distintos líquidos.

25 Descrito suficientemente en qué consiste este Modelo, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalles se estimen convenientes siempre que no alteren su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad en España las siguientes rei-

61406



vindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

5 1ª - UNA NUEVA PIEZA REFRIGERANTE, caracterizada porque comprende esencialmente una envoltura hueca hermética de un material conductor del calor, por lo menos poco aislante, constituida, por ejemplo, con una lámina delgada y esférica de material plástico, cuya envoltura contiene en su interior un líquido o composición congelable y por tanto refrigerante, de modo que los cambios de estado del líquido congelador en cuestión no puedan determinar la mezcla de dicho líquido con el líquido a refrigerar en que se prevé echar la pieza refrigerante.

10 2ª - UNA NUEVA PIEZA REFRIGERANTE.

15 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra,

MADRID, 16 de Agosto de 1.957

FCO. JOSE SANJURJO SANMILLÁN,

JOSE FIGUEROLA ESQUIUS,

P.A.



61406

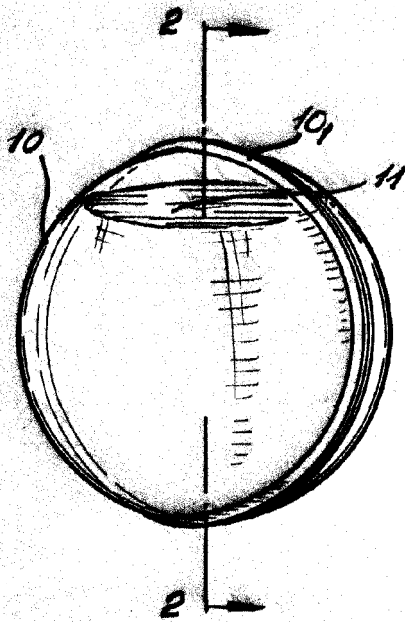


FIG. 1

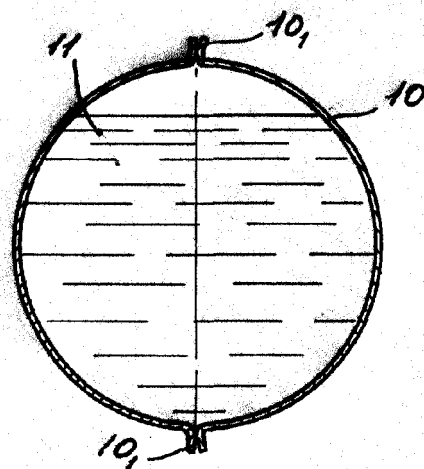


FIG. 2

MADRID. 14 AGO. 1957

p.a. J. J. Mangado Girona
p.p.

Escala variable